

## Acuerdos y resoluciones del primer Fūta Trawn Lof Tranguil

En el Futa Trawun de Tranguil, desarrollado en la comuna de Panguipulli, localidad de Liquiñe, **realizado** los días 17 y 18 de diciembre de 2016 convocado por Lof de Tranguil y la comunidad Newen de Tranguil. Donde participaron delegaciones de Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, Nueva Imperial, Chol Chol, Cañete, Curarrehue, Valdivia, Panguipulli, como también delegaciones hermanas de América Latina, y comunidades aledañas como, Rio Hueico, Trafun, Carririñe, Liquiñe a alto. Se estableció una serie de constataciones y acuerdo que se presentan en este documento.

En primer lugar, se establece la constatación de un estado que persiste en la represión sistemática del Pueblo Mapuche, lo que manifiesta un claro intento de hacer desaparecer a nuestro pueblo, lo que sumado a la actitud invasiva de las empresas que quieren instalarse en el territorio del Wallmapu, generan una situación de hostilidades constantes y permanentes. Lo que da cuenta de una complicidad en la invasión de una Nación, que por años ha resistido la intromisión foránea de su territorio.

Todo lo anterior se ve agravado por la prepotencia, el avasallamiento, la impunidad y la usurpación de territorio de estas empresas.

Es lo sucedido en Lof de Tranguil, con la instalación de la hidroeléctrica RP Global, de capitales Austriacos y chilenos. La que desde su inicio ha generado continuos conflictos con la comunidad, con amenazas hacia los dirigentes locales, lo que el 22 de agosto pasado genero el asesinato de Macarena Valdés, quien participaba de la resistencia a esta empresa y sus nocivas prácticas de relacionarse con las comunidades.

Pero no es lo único:

La instalación de esta empresa genero ocupación de un terreno que es de propiedad de la familia Quillempán, de acuerdo a lo que la comunidad newen reclama. Destrucción de un cementerio Mapuche, el que contenía restos de personas fallecidas del terremoto ocurrido en el año 1960, en este territorio. También existen varias amenazas de muerte hacia las mujeres de la comunidad que se oponen a la instalación y funcionamiento de dicha empresa. Se realizó un desvío importante del cauce del río. Se sobornó a personas de la comunidad dividiéndola en partidarios y detractores de la empresa.

Pero no solo Tranguil es el único con amenaza hidroeléctrica, Si no también sus alrededores dado que existen 147 solicitudes de derechos de aguas concedidas para generación energética en esta localidad, lo que vislumbra un panorama de conflictos importantes en el futuro inmediato. En menos de 5 kilómetros a la redonda, se proyectan 6 mini centrales.

Pero la problemática de tranquil no es un suceso aislado, puesto que el Wallmapu se ve afectado por muchos proyectos que dejan impactos negativos en diferentes lugares y de diferentes formas.

Los más conocidos son las forestales y sus impactos en los territorios, como la escases de agua que genera, asimismo la contaminación de sembrados aledaños, la fumigación de sus plantaciones, la contaminación de napas subterráneas con elementos químicos, entre otros temas.

También las pisciculturas hacen su aporte a la contaminación de los ríos, generando impactos colaterales en la salud de las personas, los animales, y los sembrados, la muerte de los ríos. Dado que con la contaminación se termina con la flora y fauna de estas aguas.

Igualmente las empresas mineras comienzan a dejar sus huellas ecológicas en los lugares que se han instalado. Por un lado la minería no metálica, como las de extracción de áridos, las que generan desvíos de los cauces de ríos, pero en algunos casos generan cambios en la geografía de las comunidades, como también pérdidas de vegetación. Asimismo la Minería metálica que comienza a aparecer en algunos lugares. Es la que amenaza con los mayores impactos negativos. Ya que la intervención de estas empresas, por sus características arrasara con todo el territorio dejando puntos de contaminación nuevos, como son los relaves mineros que conocemos en el norte del país, la destrucción de bosque nativo, la contaminación de las aguas del territorio y las napas subterráneas, asimismo la destrucción de los territorios.

También Los vertederos y plantas de tratamientos de aguas servidas son otro factor de contaminación en el territorio del Wallmapu. Estos invasores siempre se instalan en territorio mapuche, nunca en terrenos de los Colonos o huincas. Nos contaminan el aire y las napas subterráneas, generando problemas de salud con la contaminación de las aguas de uso familiar o de los animales, también la de regadío se ve alterada su calidad, causando daños a la salud de las familias mapuches, de los territorios afectados.

Además, en el tema de las aguas, muchos de los ríos que pasan por nuestros territorios, los vemos pasar, pero no podemos sacar un litro de agua, ya que el estado les ha entregado los derechos de uso a privados y los que históricamente fuimos dueños de estos territorios, incluyendo los ríos, hoy no podemos usarlos.

Finalmente, constatamos como un hecho que la represión sistemática e injusticia constante hacia nuestro pueblo por parte de diversas organizaciones. Por lo que nuestro

pueblo reclama sus derechos y espacio en un territorio que ancestralmente nos pertenece. La defensa del Territorio ha dejado una cantidad de heridos, muertos y encarcelados, la mayoría de ellos acusados sin pruebas, o condenados por testigos sin rostro protegidos por las Fiscalías. A su vez pasando a llevar los derechos que tenemos como persona. Tanto como el de la mujer, hombre y de niños(as)

## CONCLUSIONES.

En el plano político:

1.- Se constata que el principal enemigo del pueblo mapuche es el estado chileno y las empresas que invaden el Wallmapu. Tratando de finiquitar su tarea que no ha podido cumplir durante 135 años, en los que ha tratado de aniquilar al pueblo mapuche y sus organizaciones, que le recuerda a diario lo mentiroso, traicionero, represivo y asesino que ha sido con nuestro pueblo. Por otra parte son los que quieren apoderarse de toda la riqueza que le queda a nuestro territorio, no trepidando en matar si es necesario, para apoderarse de los recursos naturales del Wallmapu.

2.- Es fundamental que nuestro pueblo tenga claro esta constatación, ya que es la única forma de enfrentar con éxito la resistencia, que permita proteger nuestro territorio como Nación mapuche, para lo cual, desplegaremos todos los esfuerzos necesarios para clarificar este tema en nuestro pueblo.

3.- Reafirmamos nuestra solidaridad con los caídos y presos políticos mapuches, nadie será olvidado, en especial nuestra Lamngen Machi Francisca linconao, injustamente acusada, ni Macarena Valdés, de este territorio y que fuera cobardemente asesinada.

4.- Reafirmamos que la lucha de los pueblos originarios de América Latina es también nuestra lucha, por esta razón agradecemos la presencia de delegaciones de las naciones hermanas de América Latina, con las que solidarizamos y ellas solidarizan con nuestra lucha.

5.- Declaramos nuestra firme voluntad de generar alianzas con los chilenos Trabajadores, que también son explotados por el Sistema capitalista, por las empresa que ostentan el poder, con ellos nuestra solidaridad y disposición de sumar fuerzas, a diferencias de la relación del estado chileno, que lo vemos como enemigo de nuestra justa lucha emancipadora.

6.- Es necesario generar las instancias para el desarrollo de valores y administración del aprendizaje en libertad y con real significancia cultural.

7.- Nuestras definiciones, acuerdos y organizaciones, lo llevaremos adelante sin la intromisión de los partidos políticos, sean estos de izquierda o de derecha, y aun cuando

en algunos momentos podamos hacer algunos acuerdo puntuales con alguno de ellos, nuestras definiciones las haremos en el seno del pueblo mapuche y no en otros lados.

8.- Reafirmamos que los impactos negativos que el estado chileno y el empresariado han generado en nuestro territorio, solo serán superados cuando recuperemos nuestra Nación Mapuche, cuando podamos desarrollar un estatuto de autonomía que nos permita definir nuestras propias políticas de Desarrollo, sin intromisión ni intereses de tercero.

9.- Finalmente, declaramos que para terminar con el actual grado de opresión en el Wallmapu, es fundamental la UNIDAD de nuestro pueblo en objetivos comunes, desarrollados por nosotros mismos, y convocamos a la unidad de los territorios para enfrentar esta invasión de empresas abaladas por el estado chileno.

En lo organizativo:

1.- Se acuerda desarrollar una coordinación de los diferentes territorios que compartan esta lucha en defensas de la Nación Mapuche, de la vida de nuestra gente, de nuestra Cosmovisión, de la cultura y de la vida de nuestra gente.

2.- Se acuerda hacer otro Futa Trawun en el inicio del próximo año mapuche, que permita incorporar nuevas comunidades y territorios.

3.- Se acuerda realizar un periodo denominado kelluwun, instancia de crecimiento y apoyo reciproco.

4.- Se acuerda proceso de acompañamiento profesional desde los centros de alumnos de diferentes universidades que asistieron al trawun, haciendo hincapié en la importancia de la capacitación en cuanto a legislación y derechos que nos protegen.